**Acta de la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria**

**Del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación**

**Sesión para la Renovación del Consejo**

**Fecha:** 06 de febrero del 2018

**Hora de reunión:** 10:00 hrs.

**Lugar de reunión:** Sala 124 del CCR

Registrada la presencia de 13 invitados de 35 se declara la existencia no legal y sólo se exponen asuntos en general sin validez de acuerdos.

**Orden del Día**

1.-Exposición de motivos a cargo del secretario técnico

2.-Declaración de quorum

3.- resumen de resultados de entrega de donativos

4.-Seguimiento a puntos tratados con anterioridad

5.- Asuntos varios

6.- Clausura

**Desahogo del orden del día:**

Con la presencia del secretario técnico del consejo el Mtro. José Manuel Gómez Gómez y de conformidad con la encomienda realizada por el Secretario de educación en el sentido de que se renueve y ponga en marcha el Consejo Municipal de participación Social en la Educación, en la sala 124 del Centro Cultural “El Refugio”, siendo las 10:29 hrs. del día martes 06 de febrero del 2018, se realiza la exposición de motivos y el pase de lista de asistencia por parte del secretario, no habiendo quorum se realiza la asamblea y se procede a dar lectura del orden del día, el cual es aceptado a entera satisfacción.

Como tercer punto del orden del día se presenta en proyector las imágenes de las donaciones que se hicieron en diferentes planteles del municipio.

En seguimiento al cuarto y quinto punto se expone lo siguiente:

Se hace mención sobre los cambios que esta sufriendo el Ayuntamiento, en especifico en el área de prevención Social del délito y a su vez el secretario comenta que la dirección de educación cuenta con un grupo de prestadores de servicio social en el que se encuentran nutriólogos, psicólogos, etc. con la intención de apoyar el programa del CIPE, así mismo se considera que es muy necesario llevar a todas las escuelas dicho programa para generar cambios y tener una mayor cobertura y desahogar la problemática que se presenta en cada plantel.

Se pide publicar una agenda con los sitios de atención para conocimiento de la población.

Se hace mención que se ha tenido mucho interés por parte de padres de familia tanto en el COMPAS como en el CIPE.

Se propone realizar una detección más firme y a fondo de los problemas que aquejan a los planteles escolares no solo en cuanto infraestructura sino también en personal, en seguridad, en psicología, en apoyo a discapacidades en alumnos.

Se extiende la iniciativa de que se incluya a padres de familia en la temática de CIPE.

El secretario Técnico presenta el proyecto de las nuevas academias en San Pedrito, Tateposco y San Martín de las Flores, en los cuales la Regiduría Encargada de la Comisión se encarga de realizar los cambios pertinentes al reglamento para un mejor funcionamiento.

El Mtro. Manuel hace mención de que se está creando una vinculación entre empresas, escuelas y ciudadanía con la finalidad de generar una colaboración entre ellas para generar una mejor relación a beneficio de estudiantes y sociedad.

Se pregunta sobre el proceso de la entrega de útiles y uniformes y se pide invitar a la siguiente reunión a la encargada del programa, pues se comenta que ha habido mucha problemática en la entrega con respecto a tallas.

Se aborda la necesidad de hablar con padres de familia, directivos y autoridades sobre los libros de texto gratuitos y que se genere conciencia sobre los pagos y cooperaciones.

El jardín de niños 447 de la colonia Fovisste Miravalle agradece el apoyo por la intervención por parte del regidor Iván Omar González Solís por la reparación del techo y solicita se haga una dictaminación sobre las condiciones del plantel, así mismo también en el CAM “Salvador M. Lima de la Colonia el Álamo.

Se da por concluida la asamblea siendo las 11:30 hrs. la siguiente reunión se establece para el día martes 06 de marzo a las 10:00, con lugar por confirmar.